

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 000609,
SECCION 1era.-
LA CISTERNA,

14 FEB 2014

VISTO:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Convenio denominado "**Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.) Eduardo Frei Montalva, año 2014**", Convenio aprobado por resolución exenta N° 2826, de fecha 31 de Diciembre del 2013, de la dirección de asesoría jurídica el servicio de salud metropolitana sur.

2.- El Memorando N° 078, de fecha 09 de Enero de 2014, del Jefe(s) del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de **ROMANET ANDREA MARGARITA PEREZ MORELLI**, quien se desempeñará como Administrativo en el Centro de Salud Eduardo Frei M. (SAPU)

3.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO :

CONTRATASE, bajo modalidad honorarios a la persona que se indica.

NOMBRE
RUT.

ROMANET MARGARITA PEREZ MORELLI

CARGO

Administrativo

CENTRO DE SALUD

Eduardo Frei M.- SAPU

FECHA INICIO

01.01.2014

FECHA TERMINO

31.12.2014

REMUNERACION

\$2.347.- Monto bruto mensual por hora efectivamente realizadas, y de acuerdo a la programación de turnos mensuales, refrendado por el enfermero Coordinador en Atención Primaria de Urgencia (SAPU) en horario de Lunes a Viernes de 17:00 a 24:00 horas y/o Sábados, Domingos y Festivos de 08:00 a 24:00 horas, de 08:00 a 16:00 horas o de 16:00 a 24:00 horas

ITEM

: 2152211999008.-

CONVENIO : "**Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.) Eduardo Frei Montalva, año 2014**", Convenio aprobado por resolución exenta N° 2826, de fecha 31 de Diciembre del 2013, de la dirección de asesoría jurídica el servicio de salud metropolitana sur.

NOTESE Y COMUNIQUESE,



SOLEDAD GANGA VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MANUEL LEON TURRIETA
ALCALDE (S)

MLI/SCV/MTG/ada.-